

**Marcos de las pinturas de A. Cabral Bejarano y exvotos.**

Capilla del Palacio de San Telmo

Palacio de San Telmo, Sevilla.

## **1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL**

**1.1. TÍTULO U OBJETO.** Marcos de las pinturas de A. Cabral Bejarano y exvotos.

**1.2. TIPOLOGÍA:** Mobiliario.

### **1.3. LOCALIZACIÓN.**

**1.3.1. Provincia:** Sevilla.

**1.3.2. Municipio:** Sevilla.

**1.3.3. Inmueble:** Capilla del Palacio de San Telmo

**1.3.4. Ubicación:** Nave y coro.

**1.3.5. Demandante del estudio y/o intervención:** Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Patrimonio.

### **1.4. IDENTIFICACIÓN ICONOGRÁFICA.**

Marcos de talla en los que destacan el lazo y el cardo como elementos decorativos.

### **1.5. IDENTIFICACIÓN FÍSICA.**

**1.5.1. Materiales y técnicas:** Madera tallada y dorada.

**1.5.2. Dimensiones:**

**1.5.3. Inscripciones, marcas, monogramas, y firmas:** No presentan a simple vista, excepto los marcos de los exvotos, que presentan número de inventario.

### **1.6. DATOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS.**

**1.6.1. Autor/ es:** Antonio Cabral Bejarano y José María Ríos (carpintero).

**1.6.2. Cronología:** 1850-1851.

**1.6.3. Estilo:** Neobarroco.

**1.6.4. Escuela:** Andaluza.

## **2. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL.**

### **2.1. ORIGEN HISTÓRICO.**

Según la documentación conservada, el periodo de mayor esplendor del Real Colegio de San Telmo coincidió con el reinado de Carlos III (1759-1788). Continuó funcionando con sus ordenanzas hasta bien entrado el siglo XIX, aunque con alternancias y cambios políticos. Tras pasar a ser escuela del Ministerio de Marina, y tras varias disposiciones y reales órdenes fue clausurado en 1847. Los alumnos se trasladaron al colegio del mismo nombre en Málaga.

San Telmo pasó entonces a ser colegio naval militar para jóvenes de la marina, acogiendo a cincuenta alumnos. Este momento constituye el comienzo de la última etapa del Colegio-Seminario de Mareantes. En 1844 el colegio naval para jóvenes militares se estableció en la Isla de León (San Fernando, Cádiz). Pese a ello, San Telmo continuó abierto hasta 1847, año en que fue clausurado definitivamente, celebrándose los últimos exámenes en marzo de ese mismo año.

En este momento San Telmo había perdido el interés por parte de la corona y la marina, a causa de la decadencia del puerto de Sevilla. El edificio quedó abandonado.

Tras el enlace matrimonial de la infanta María Luisa Fernanda de Borbón con Don Antonio de Orleans, los duques de Montpensier establecieron su residencia en Sevilla, alojándose en las dependencias del Palacio Arzobispal y en los Reales Alcázares.

El 16 de junio de 1849 se presentó a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación del edificio. Éste fue aprobado por el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas y el inmueble fue adquirido por los Duques de Montpensier, que de esta manera pasaron a ser los propietarios de San Telmo, donde fijarían su residencia.

En este momento no solo el edificio sufrió modificaciones, sino toda la decoración de la capilla. La reforma de ésta fue encargada al pintor sevillano Antonio Cabral Bejarano, quien comenzó los trabajos en mayo de 1850 bajo la premisa de respetar el legado existente. El contrato de estos

trabajos fue dado a conocer parcialmente por Gestoso en su obra "Sevilla Monumental y Artística", y más recientemente por Falcón en su monografía sobre el palacio de San Telmo<sup>1</sup>.

El contrato íntegro, así como toda la documentación relativa al periodo de los Montpensier se conserva actualmente en el Archivo de la Fundación Infantes Duques de Montpensier, (Sanlúcar de Barrameda)<sup>2</sup>. En él no solo se incluye la realización de nuevas obras, sino la reforma o restauración de otros muchos elementos de la capilla<sup>3</sup>. Algunos autores han señalado que, junto a Cabral Bejarano, trabajaron sus hijos Manuel y Juan<sup>4</sup>. Sin embargo este hecho no es constatable, ya que ni en el contrato, ni en los pagos realizados al pintor se asevera la participación de éstos. No obstante el volumen de trabajo, la naturaleza del mismo, (incluyendo distintos soportes), y el tiempo de ejecución, hacen pensar en la participación de un taller. Si se conoce, a través de la documentación conservada, la labor de José María Ríos<sup>5</sup>, carpintero, y de un pintor francés<sup>6</sup>. En el citado archivo se conservan, además, el conjunto de facturas emitidas a favor del pintor, así como los informes semanales entregados por éste<sup>7</sup>. El análisis de estas notas deja constancia del proceso de ejecución y el estado de las obras de la capilla durante 1850 Y 1851. Cabe destacar en este sentido el interés del Duque de Montpensier por conocer de manera exhaustiva las cuentas y

---

<sup>1</sup> Falcón, T. El palacio de San Telmo, página 202, Géver Sevilla, 1991.

<sup>2</sup> Archivo Fundación Infantes Duques de Montpensier (Sanlúcar de Barrameda) LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. Mayo 1850.

<sup>3</sup> Ver ANEXO I: Transcripción del presupuesto presentado por Antonio Cabral Bejarano a los Duques de Montpensier para la realización de obras en la Capilla del Palacio de San Telmo en Mayo de 1850.

<sup>4</sup> VV.AA. "San Telmo. Biografía de un palacio". Consejería de Cultura. Sevilla, 1990. Pág.81.

<sup>5</sup> Archivo Fundación Infantes Duques de Montpensier. LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. Mayo 1850. *"Están concluidos y entregados al Señor Bejarano las seis tribunas de la capilla. Lo están igualmente las doce molduras que se han de colocar al lado de las tribunas. Igualmente las dos grandes molduras que se colocaran en la tribuna de su alteza y las molduras de los Milagros. Para fin del presente julio se acabarán el frontal del altar mayor. Para fin de agosto lo serán igualmente las tribunas grandes. El púlpito no puedo afirmar la época en que será concluido en razón a ser un trabajo prolijo y no días por estar ocupados en otros trabajos y actualmente en los tableros del balcón principal"*. José María Ríos. 10 de Julio 1850.

<sup>6</sup> Archivo Fundación Infantes Duques de Montpensier. LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. Mayo 1850. *"Los confesionarios están atrasados a causa del francés encargado de la pintura"*. Antonio Cabra Bejarano. 7 de Septiembre de 1850.

<sup>7</sup> VER ANEXO II: Transcripción de facturas e informes.

todo lo relacionado con su patrimonio<sup>8</sup>. La primera factura entregada tiene por fecha febrero de 1850, (unos meses antes del presupuesto, entregado en mayo del mismo año). El último pago se realiza en octubre de 1851. Tras esta fecha no existe ninguna otra nota o factura, por lo que es posible aseverar que en esta fecha ya habían concluido los trabajos en la capilla, que fue inaugurada por los Duques de Montpensier en diciembre de 1851.

Respecto a los marcos de las pinturas realizadas por A. Cabral Bejarano, así como los exvotos, se conservan en el mencionado archivo los presupuestos presentados por el pintor en mayo de 1850<sup>9</sup>, así como una carta firmada por José María Ríos (carpintero) en julio del mismo año, donde se menciona que las molduras, junto a otras obras de carpintería, han sido entregadas<sup>10</sup>. Un mes después, en agosto, sólo los marcos de los exvotos habían sido concluidos, permaneciendo el resto en labores de dorado<sup>11</sup>.

## 2.2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.

Los lienzos realizados por A. Cabral Bejarano para la capilla del Palacio de San Telmo, los exvotos, así como sus correspondientes marcos, no han sufrido ningún cambio de ubicación. La propiedad de los mismos ha ido pareja a los cambios de propiedad y usos del inmueble, fundado en origen como nueva sede de la Universidad de Mareantes y Colegio para Niños

<sup>8</sup> Archivo General de la Administración. Legajo 241 pieza 1. Montpensier Administración General Economía. Libros auxiliares de caja (Administración General) 1848. Palacio San Telmo.

<sup>9</sup> Archivo Fundación Infantes Duques de Montpensier. LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. Mayo 1850.

"Por la pintura y dorado de las doce molduras de medio punto para los santos y santas que se han de colocar a los lados de las tribunas a .....160 r.v.....1920

Por el dorado de las dos molduras de medio punto, con sus fajas blancas a .....600 r.v.....1.200 r.v

Por la hechura en madera y dorado de las tres molduras de la Virgen, San Luis y San Fernando a mil seiscientos r.v.....4.800 r.v."

<sup>10</sup> *Ibíd supra*, nota 5.

<sup>11</sup> Archivo Fundación Infantes Duques de Montpensier. LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. "Estado en que se encuentran las obras de pintura dorado de la Capilla del Real Palacio de San Telmo. "Las tres molduras ovaladas las están dorando. Las catorce molduras que tengo a mi cargo se están dorando y algunos acabados. Los confesionarios en estado de pintura. Tengo entregadas las seis tribunas. Concluidas las molduras de los milagros con sus cuadros. Sevilla 18 de agosto de 1850. Antonio Cabral Bejarano."

Huérfanos. A continuación se detallan los cambios de propiedad, acaecidos tras la llegada de los Montpensier, en 1849, que afectan a la obra analizada:

- **Palacio de los Duques de Montpensier (1849-1898).** En 1893 se produce la donación de parques al Ayuntamiento de Sevilla.

- **Arzobispado de Sevilla (1898-1989).**

Donación del Palacio de San Telmo al Arzobispo de Sevilla en 1898:

Inauguración del Seminario Eclesiástico (1901-1902).

En 1968: Declaración de Monumento Histórico-Artístico.

- **Junta de Andalucía. (1989 - Actualidad).** "Cesión Institucional" de 19 de septiembre de 1989.

En 1992 se instala la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía conviviendo con los seminaristas y la Escuela de Magisterio hasta 1997.

### **2.3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.**

Se desconocen.

### **2.4. EXPOSICIONES.**

Hasta la actualidad no han participado en ninguna exposición.

### **2.5. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.**

No aparecen motivos iconográficos aunque si el lazo y la hoja de cardo como elemento decorativo parte de la talla.

### **2.6. ANÁLISIS MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO. ESTUDIO COMPARATIVO CON OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR Y/O ÉPOCA.**

Los marcos correspondientes a los lienzos realizados por Antonio Cabral Bejarano para la capilla de San Telmo se agrupan en dos tipos: catorce lunetos y tres tondos ovalados.

Los lunetos, doce de ellos situados en la nave principal, a la altura de las tribunas, y dos más en el coro, presentan molduras doradas de bocel enlazado, con entrecalle de tono neutro, en cuyos ángulos se aplican macollas. Corresponden a las siguientes obras:

- Santa Isabel de Hungría
- Santa Cristina
- Santa Amalia
- Santa Eulalia
- Santa Elena
- San José
- San Francisco de Asís
- San Francisco de Sales
- San Clemente pontífice
- San Enrique rey
- San Felipe apóstol
- San Carlos Borromeo
- La aparición del niño a San Antonio
- San Francisco predicando a los peces

Los tondos ovalados se sitúan en los espacios centrales del techo abovedado de la nave. Están formados por molduras de media caña y doble filete de bocel encintado y dorado, con entrecalle policromada en tono neutro. Finalmente se enlaza por cuatro acantos superpuestos. Corresponden a las siguientes obras:

- La Virgen María con el Niño
- San Luis rey de Francia
- San Fernando rey

Por su parte, los marcos de los exvotos de la Virgen del Buen Aire, en cuya realización no intervino según la documentación revisada Cabral Bejarano, aunque sí José María Ríos, están formados por molduras a modo de tríptico, doradas y con aplicaciones de talla vegetal en la zona superior, palos laterales y ángulos. Están localizados en los paramentos laterales del segundo tramo de la nave.

## **2.7. CONCLUSIONES.**

Los duques de Montpensier desarrollaron una importante labor cultural en la ciudad de Sevilla, promoviendo las bellas artes y las letras. Muestra de este interés es la remodelación efectuada en la capilla del Palacio de San Telmo, encargada a Antonio Cabral Bejarano, en la que fue del todo

respetada la decoración existente, completándola con pinturas murales, yeserías, lienzos y diversas estructuras en madera, perfectamente integradas, que en nada interfirieron en el concepto original de la capilla.

#### **NOTAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES.**

AAVV.: *La vida cotidiana en la pintura andaluza del XIX*. 1987. Banco de Bilbao, Consejería de Cultura, Archivo Histórico Provincial. Madrid

COMES RAMOS, R.: *Coleccionistas de pintura en Sevilla en 1842*, en Laboratorio de Arte, nº 5, 1992

FERÁNDEZ ALBÉNDIZ, C.: *La corte sevillana de los Montpensier*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1997

GÁMEZ MARTÍN, J. *El mecenazgo artístico de los Duques de Montpensier en la catedral de Sevilla*, en *El comportamiento de las Catedrales Españolas. Del Barroco a los Historicismos*, Universidad de Murcia, Consejería de Educación y Cultura, Fundación Caja Murcia, Murcia, 2003

JOS LÓPEZ, M.: *La Capilla de San Telmo*, 1986, Diputación de Sevilla, Sevilla.

LLEO CAÑAL, V.: *La Sevilla de los Montpensier: segunda corte de España*, Sevilla, Fundación Fondo de Cultura, 1997.

PÉREZ CALERO, G.: *A propósito de Manuel Cabral Bejarano, retratista de los Duques de Montpensier*, Laboratorio de Arte, 18, 2005, Sevilla

REYERO, C. FREIXA, M.: *Pintura y escultura en España, 1800-1910*, 1999, Cátedra, Madrid.

RODRÍGUEZ DOMINGO, J.M.: *El duque de Montpensier y la introducción de la estética orientalista en España*, en *Arte e Identidades Culturales*. Actas

del XII Congreso Nacional del Comité Español de Historia del Arte,  
Universidad de Oviedo, Oviedo, 1998

RODRIGUEZ REBOLLO, A.: *Las colecciones de pintura de los Duques de Montpensier en Sevilla (1866-1892)*, Madrid, Fundación Unversitaria Española, 2005

## **ANEXO I.**

### **LEGAJO 27. Pieza 5. Montpensier. Economía/ Asuntos religiosos capilla San Telmo/ Presupuesto General. Bejarano sobre pintura artística y obras pendientes y ejecutadas. Mayo 1850.**

*Presupuesto del costo de la pintura de los cuadros al óleo que se están pintando. Para la capilla del Real Palacio de San Telmo con inclusión de la pintura al temple de la bóveda de la tribuna adornos de toda la nave de la capilla, dorado de las cornisas capiteles y demás adornos conforme a lo que están pintados y dorados, cuyos dibujos están aprobados por su S.A.*

*Por los tres lienzos de forma ovalada que se han de colocar en los centros de la bóveda que representan, la Virgen y su santísimo hijo otro San Luis y el otro san Fernando que tienen de alto 6 pies y de ancho 5 pies 6000 r.v.*

*Por dos cuadros de medio punto que representan pasos de la vida de San Antonio que tienen de lado por su lado mayor 9 pies y 10 pies y por su base seis pies y dos pies 6000 r.v.*

*Por doce cuadros de medio punto que representan doce santos y santas según la lista que recibí para ellos los cuales se han de colocar en los dos lados de la tribuna y tienen de alto por su lado mayor 5 pies y por su base 3 pies a 800 reales cada uno 9.600 r.v*

*Por la pintura de la bóveda de la tribuna de SS AA que tiene de ancho 8 ½ de pies y de largo 42 pies, pintado al temple según el dibujo 7 r.v.*

*La pintura y dorado de los cuatro arcos de la bóveda según esta en el arco total 4000 r.v.*

*Por los seis lunetos de las bóvedas que están sobre las tribunas, según los dibujos presentados a 400 r.v. cada uno 2.400 r.v.*

*Suma Total 39.0000 r.v.*

*Por pintar y dorar las seis tribunas por fuera y pintarlas por dentro, según los dibujos a 800 r.v. cada uno 4.800 r.v.*

*Las cornisas y el arquitrabe tienen que dorarse como el arco total 3660 r.v.*

*Por los cuatro adornos en el friso según los del arco toral 160 r.v.*

*Por dorar y ornatar la moldura del banquillo conforme esta la del arco toral 900 r.v.*

*Las cuatros pilastras iguales a la del arco toral y dorar los cuatros capiteles que tienen tres cuartas de alto y dos tercios de ancho 4.800 r.v.*

*Por pintar y dorar el sofito del arco que sostiene las tribunas que sostiene la tribuna de SS AA con el dorado que le corresponde 800 r. V.*

*Por el adorno de la sobre puerta de las tribunas de SS AA con el adorno que le corresponde según el diseño 160 r.v.*

*Por pintar y dorar el techo que sostiene la tribuna principal y dorar las molduras de las impostas, con inclusión de sus dos guardillas 1.200 r.v.*

*Por pintar la Capilla del Bautismo con sus adornos dorados y un zócalo alrededor 600 r.v.*

*Colocar y adornar los milagros 500 r.v.*

*Por restaurar la media naranja del altar mayor en lo que tenga saltado 800 r.v.*

*Por las tres molduras de la sacra del evangelio y el ----- según los dibujos 2.200 r. v.*

*55.580 r.v.*

*Suma Total*

*Por la pintura y dorado de las doce molduras de medio punto para los santos y santas que se han de colocar a los lados de las tribunas a 160 r.v. son 1920 r.v.*

*Por el dorado de las dos molduras de medio punto, con sus fajas blancas a 600 r.v. 1.200 r.v*

*Por la hechura en madera y dorado de las tres molduras de la Virgen, San Luis y San Fernando a mil seiscientos r.v. 4.800 r.v.*

*Por la pintura y dorado del antepecho de la tribuna se SSAA dorar las molduras de la guardilla nueva y las molduras del arquitrabe y pintarlo 1.400 r.v.*

*Por hacer el antepecho de la tribuna de SSAA toda la armazón de pino y los tableros tallados en caoba según diseño 6000 r.v.*

*Por hacer y colocar en su sitio las seis tribunas de la capilla según el dibujo siendo de mi cuenta todo el herraje que se necesite para su seguridad a mil seiscientos reales cada uno 7.800 r.v.*

*Por las dos molduras grandes de medio punto en madera con sus tallados conforme a los dibujos a 640 cada uno 1.280 r. v.*

*Por la pintura y dorado de los zócalos de las tribunas de SSAA con sus molduras de madera y el zócalo según dibujo 2.440 r.v.*

*Por hacer de madera y tallar la frontalera del altar mayor, según el dibujo 2.900 r.v.*

*Por dorar y pintar al bruñido dicha frontalera 2.300 r.v.*

*Suma Total: 89.620 r.v.*

*Por hacer el púlpito de caoba tallada según el dibujo arreglado a la escalera que tiene 5.000 r.v.*

*Por arreglar la escalera y resanarla 300 r.v.*

*Por dorar los adornos del púlpito y de la escalera según lo mandado por SA 2.240 r.v.*

*Por componer las cuatros frontaleras de los cuatro altares laterales y aumentar con los adornos con el dorado que necesiten para resanarlos a 660 r.v. cada uno 2.640 r.v.*

*Por hacer el relicario y dorarlo que se ha de colocar en la pilastra frente del púlpito 1.500 r.v.*

*Por pintar los dos confesionarios de caoba dorar los filetes y molduras de las cornisas los----- pintados de coloridos y dorados siendo de mi cuenta el forrado de los reundidos recibido para ello el terciopelo a 1200 r.v. 2.400*

*Por dorar las molduras de las enjutas del arco que sostienen la tribuna de SS AA 600 r.v.*

*Por pintar la cabeza del serafín de la imposta del mismo arco y dorar los frontones que salen de el 320 r.v.*

*Por pintar la cancela de la pila de la pila bautismal y dorar sus botones lanzas y guirnaldas 550 r.v.*

*Por pintar y dorar el escudo y corona que están colocado debajo del antepecho de las tribunas de SSAA 400 r.v.*

*Suma Total 105.570 r.v*

*Cuya cantidad figurada suman ciento cinco y mil y quinientos setenta  
siendo en mayo a 22 de 1850*

*Antonio Cabral Bejarano*

## **ANEXO II.**

### **18 DE AGOSTO 1850**

*Estado en que se encuentra las obras de pintura dorado de la Capilla del Real Palacio de San Telmo.*

*De los cuadros que estoy pintando para dicha capilla siete están concluidos cinco bosquejados y los restos dibujados.*

*La bóveda o media naranja concluida de retocar el arco toral concluido; los arcos y los lunetos están trabajándose en ellos y empezados a dorar.*

*Las tres molduras ovaladas las están dorando*

*Las catorce molduras que e tengo a mi cargo se están dorando y algunos acabados*

*Los confesionarios en estado de pintura*

*Tengo entregadas las seis tribunas*

*Concluidas la moldura de los milagros con sus cuadros.*

*Sevilla 18 de agosto de 1850 Antonio Cabral Bejarano*

### **31 DE AGOSTO 1850**

*Los trabajos de los cuadros, pintura y dorado de la bóveda y demás adornos de la Capilla del Real Palacio de San Telmo siguen adelantándose en cuanto es posible.*

*Sevilla Agosto 31 de 1850 Antonio Cabral Bejarano*

### **7 DE SEPTIEMBRE 1850**

*La Pintura dorado y adornos y trabajos de moldura de la capilla del Real Palacio de San Telmo continúan trabajándose en ellos con la mayor actividad y tienen de adelantos tienen una tribuna colocada y principada otra; Las cornisas se están aparejando para dorarla y probablemente todas las molduras y sus adornos estarán concluidos en la semana siguiente. Los mecheros están concluyéndose para presentarlos a S.A. Los confesionarios están atrasados a causa del francés encargado de la pintura.*

*Sevilla Septiembre 7 de 1850 Antonio Cabral Bejarano*

**28 DE SEPTIEMBRE 1850**

*Razón de los adelantos en los trabajos de la Capilla Real del Palacio de San Telmo en la presente semana.*

*Concluidos del todo las seis tribunas y doradas las cornisas de la capilla. Empezados a dorar los capiteles de las pilastras, todos los serafines de la bóveda están concluidos y dibujándose la gloria de la tribuna el grueso de la puerta de entrada a la tribuna esta muy adelantado y las molduras quedan hoy colocadas en sus respectivos sitios, las de los óvalos se colocaron dos al principio de la semana y la frontalería la están aparejando*

*Sevilla Septiembre 28 de 1850 Antonio Cabral Bejarano*

**Junio 1851**

*Gratificación a Bejarano por las obras de la capilla 6000 r.v*

*A Bejarano resto de su cuenta obra en la capilla 21.834 r.v*

**Octubre 1851**

*A Bejarano últimas obras de la capilla 2875 r.v.*

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.**

**FIGURA 1.**

**INSERTAR FOTO FINAL DEL PROCESO DE RESTAURACIÓN**